

# Presentación



Al inicio de la administración se trazó un camino a través de políticas públicas, estrategias y objetivos precisos orientados a impulsar el desarrollo social y el crecimiento económico, que permitiera ubicar a Chiapas en el sitio que se merece, alejado del atraso y cada vez más cerca de la prosperidad, por ello, se dio atención prioritaria al bienestar de cada familia chiapaneca.

Durante estos seis años, se han alcanzado grandes retos para un progreso económico, justicia social con oportunidades igualitarias, de tolerancia y respeto. Las decisiones tomadas fueron las apropiadas para mantener un entorno social de gobernabilidad y paz social, conservando una tierra de libertades para todos, cuidando y protegiendo los recursos naturales ante los impactos del cambio climático.

Cada día se ha trabajado firmemente para dar atención a las múltiples necesidades de la sociedad chiapaneca, con un gobierno comprometido que palpó la realidad social de forma cercana, combatiendo de forma frontal la pobreza extrema, marginación y desigualdad social con respeto a los derechos humanos, con énfasis en la población indígena, de la niñez y de las personas discapacitadas, proveyendo un entorno sano con programas dirigidos a la juventud, a las mujeres y madres solteras para un digno vivir y bienestar.

La visión de tener un Chiapas con oportunidades, competitivo con seguridad para sus habitantes y para las inversiones nacionales e internacionales es una realidad, este logro, fue un trabajo construido juntamente de la mano de gobierno y sociedad, viéndose palpable en el terremoto pasado del 7 de septiembre del 2017, en la que podemos decir que “Chiapas está de pie” unidos con gran fuerza.

Hoy día, vivimos en una época de desarrollo tecnológico y de grandes cambios sociales; en este sentido, Chiapas ha realizado esfuerzos para fomentar una vida democrática con absoluta transparencia, aplicando un gasto público responsable, en congruencia con las políticas públicas plasmadas en el Plan

Estatad Desarrollo 2013 -2018, cumpliendo además, de forma objetiva y armoniosa con una efectiva rendición de cuentas apegado a las normas que dicta el Consejo Nacional de Armonización contable y la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios.

Es de resaltar que los resultados de las acciones emprendidas en estos seis años han sido tangibles para la gente, con programas como; Pescando Bienestar, Bienestar de Corazón, Palabra de Mujer, Programa Educar con Responsabilidad Ambiental, así como programas de salud y transplantes de órganos, que han fortalecido el bienestar de las familias.

Lo anterior, es la suma de hechos que Chiapas avanza, hay mucho por hacer, pero se ha trazado un nuevo horizonte para las nuevas generaciones.

Así, y en cabal cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en los artículos 59 fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Chiapas y 482 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se somete a consideración del Honorable Congreso del Estado, la Cuenta Pública Estatal correspondiente al 3er Trimestre del ejercicio 2018.

EL SECRETARIO DE HACIENDA



LIC. CARLOS RAMÓN BERMÚDEZ LÓPEZ